



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0056172/2014

VISTO:

Las Ordenanzas N° 06-HCS-08 y 07-HCD-08 que establecen las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, y;

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Liliana B. PASTORE solicitó la renovación del cargo por concurso por Expte N° 0056172/2014;

Que se ha llevado a cabo plenamente el proceso de evaluación establecido por la reglamentación vigente;

El Dictamen producido por el Comité Evaluador del Departamento Matemática, Área Matemática, designado oportunamente para analizar los méritos académicos y la actividad docente de la Ing. Liliana B. PASTORE mediante el cual se le otorgara la calificación de satisfactorio (fs. 73 a 75);

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 10/12/2014 en el cargo de Profesor Ayudante "A", dedicación Simple de la Ing. Liliana B. PASTORE (Leg. 31948 – DNI 16.683.866) en la cátedra "INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA" del Departamento MATEMÁTICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 890-HCD-15, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0056172/2014

Art. 3º).- Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A UN DÍA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

*[Firma]*

*[Firma]*

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



*[Firma]*

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.

|                               |
|-------------------------------|
| RESOLUCIÓN Nº 155-H.C.D.-2016 |
| AG/                           |
| <i>[Firma]</i>                |
|                               |
| OF. DE CONCURSOS              |